

EL MONARQUE

El sistema democrático

Lo han dicho los psicólogos de las multitudes; éstas solo tienen poder para destruir.

El sistema de gobierno llamado democracia, inventado por Locke, Mirabeau y Condillac, que pone en manos de una muchedumbre heterogénea, inconsciente y falta de cultura las riendas del gobierno de una nación, es simplemente un absurdo o una aberración que no se atreverían a defender sus mismos patrocinadores, ante una asamblea de hombres sabios.

Las multitudes, dada su mucha sensibilidad y poca inteligencia, no están en disposición de poder dirigir el timón de un Estado.

El regir la cosa pública será siempre patrimonio de una pequeña aristocracia intelectual. Queremos que gobierne la multitud, es hacer imposibles las funciones públicas.

Algunos pensadores comienzan hoy a darse cuenta y razón de los desastres que inevitablemente acarrearán a los pueblos el afán y la locura insensata de ciertos políticos que, con tal de encumbrarse, no vacilan en coronar al pueblo como soberano, prescindiendo en absoluto de su carácter, naturaleza y psicología, muy contrarias y faltas de condiciones éticas y morales para tal empresa.

No son ya los clericales quienes claman contra ese sistema político que

pretende conceder el poder al mayor número.

Son los mismos liberales, algunos de esos que aún razonan y piensan por cuenta propia. Son Pérez Bueno y Claudio Froilloes el mismísimo Azorin quien con lógica férrea combate de esta forma a los defensores de tal sistema.

«La democracia es el sistema que intenta poner en manos del mayor número el poder político.

«Como el mayor número se encuentra irremisiblemente en una condición de inferioridad mental respecto a una minoría inteligente, salta inmediatamente a la vista el conflicto.

«Vá a gobernar y dirigir la sociedad una sociedad, un pueblo, una multitud menos inteligente, y vá a sojuzgar de este modo, imponiéndose a ellos, a los más aptos e inteligentes. Desde luego esto sería francamente absurdo.»

Azorin en un momento lúcido ha dicho una verdad como un templo. Ya se irán convenciendo los que hasta hoy no han hecho otra cosa que zaherir e insultar por sistema a los que nos oponíamos al sistema político llamado democracia, que a las multitudes lo que hay que hacer es educarlas y convertir las en entidades que concuerpan con sus energías al más fácil funcionamiento del Gobierno, impidiendo en toda ocasión los atropellos y las extralimitaciones de éste.

Decirle al pueblo que él debe gobernar es engañarle, como a chino, y Burlarse de su ignorancia.

«aquellas libertades concejiles y regionales que la revolución ha ido destruyendo en todas partes. Sabéis vosotros muy bien, que la obra política de la revolución francesa, consistió principalmente en destruir toda aquella serie de organismos intermedios que como Corporaciones protectoras se extendían entre el individuo y el Estado. Ella proclamó solo dos grandes autonomías y dos grandes independencias: la independencia del individuo en el orden religioso, y al mismo tiempo la independencia del Estado en el orden moral, consistiendo esta independencia en la negación de aquella subordinación jerárquica que por derecho debe reconocerse a otra sociedad muy superior a él por su fin, por su naturaleza y por sus medios, como es la Iglesia.»

«Esta independencia del Estado y esta independencia del individuo, son las dos libertades que, desarrollando el sentido protestante, había venido a afirmar la revolución francesa, negando al mismo tiempo esa cadena de cuerpos intermedios entre el individuo y el Estado, que constituye lo que se llama existiendo esa jerarquía propiamente puede llamarse una sociedad organizada. Y como quiera que no puede existir verdadera libertad para el individuo, sin que al mismo tiempo haya de reconocerse para aquellas Corporaciones en las cuales se manifiestan y se desarrollan los derechos que son inherentes a la personalidad humana, de que ese Estado, emancipado de un orden superior, tenga que venir a considerarse como el definidor, supremo del derecho, como el regulador único de la sociedad y el absoluto poder moderador de todas las fuerzas, de todos los elementos de todas las clases sociales, matando así la misma autonomía del Estado central, la autonomía relativa y abstracta que se había reconocido en el individuo.»

«Pues bien: nosotros, frente de esa teoría sustentada por la revolución francesa é infiltrada todavía en las entrañas de las escuelas y de los partidos liberales, sostenemos otra que es radicalmente opuesta y contradictoria.»

«He dicho ayer, y quiero repetir esta afirmación, porque creo que es la clave central de este sistema, que nosotros admitimos una como trilogía social, según la cual es la Iglesia el poder supremo espiritual que debe delimitar la soberanía del Estado y fijar a la vez con él sus relaciones; y la Monarquía tradicional representativa, y como luego explicase, en cierto sentido federal, el poder intermedio colocado entre estos dos límites supremos: uno superior y espiritual, que es la Iglesia, y otro social y subordinado que se forma de aquellas entidades jurídicas que, comenzando por el individuo y acabando por la región, constituyen esa serie jerárquica de personas en las cuales encontramos nosotros, mejor en los fragmentos soberanos que vosotros dividís la autoridad protárgica, la contención y el límite orgánico para todos los desbordamientos del poder.»

Ya que la falta de espacio no nos permite seguir por hoy al Sr. Mella, procuraremos completar su pensamiento en artículos sucesivos.

NARCISO.

Crónica

Generales.

Del Vice-Consulado en Palamos de la República Argentina recibimos las siguientes líneas:

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE ARGENTINA DEL CENTENARIO.—El Gobierno Italiano nombró una comisión de organización y de aceptación que corre con todos los trabajos que se relacionan al concurso de Italia en la Exposición Internacional de Arte del Centenario de Bueno Arres. Preside la mencionada Comisión el Comm. Prof. Cayetano Moretti, Julio Aristide Sartorio, Pedro Fragiaco, Santiago Grosso, Birraghi y Vicente de Stefan.

El Gobierno pidió telegráficamente los datos que se relacionan con las medidas de los salones destinados a Italia, y otros informes que puedan poner los organizadores en la condición de iniciar desde luego los trabajos de decoración de los salones, porque no solamente está asegurado el concurso de los más grandes artistas italianos sino que se presentarán también los salones con los mismos criterios de arte que hicieron famosos los de las Biennales de Venecia.

De España llegan a la Comisión organizadora las noticias más alentadoras; además de concurrir los principales artistas modernos españoles y de decorar lujosamente los salones reservados para este país, el Gobierno Español enviará obras de arte de las mejores que figuran en los museos, siendo con toda probabilidad representados en la Internacional Bonaerense el Goya, Murillo, Rivera, Velazquez y Greco. Con motivo de los festejos del Centenario, España enviará una Embajada presidida por el Infante Don Carlos de Borbón, y de la que formarán parte los más célebres hombres políticos de la ciencia y del arte de la Península. El Gobierno de Bélgica, si bien que para el próximo año está organizando un Congreso Internacional, ha nombrado la Comisión «Oficial Belga» que se ha constituido en Bruselas, bajo el patronato del Señor Ministro de Ciencia y Artes, quien se interesa en reunir un buen número de obras no tables a fin de que Bélgica tenga una representación brillante.

La Legación Argentina en Washington, comunica que para asegurar la iniciativa particular como es de costumbre en materia de arte en aquel país, y de acuerdo con el Hon. John Sarrett, se obtuvo la cooperación de la «Spanish Society». Sr. Archer V. Huntington. Comunica también que el presidente de la República, Mr. Tarrt, y el Secretario de Estado, Sr. Knox, se ocuparán personalmente para promover la representación del arte Americano, en las varias secciones de concursos.

El Gobierno de Chile envió oficialmente su proia adhesión, encargando de los trabajos de organización a la Comisión de Bellas Artes.

Uruguay, después de la feliz solución de la cuestión que lo tenía algo distanciado con la República Argentina, inspirándose en los amistosos sentimientos que unieron en todo tiempo a los dos países hermanos, se prepara a concurrir brillantemente a la Exposición Bonaerense, y el Circulo de Fomento Artístico de Montevideo, está trabajando con todo empeño para este objeto.

Los artistas holandeses, seriamente organizados, han ya tomado todas las disposiciones necesarias para la decoración de los salones que servirán de digno marco para las importantes obras que se enviarán.

De Francia, Alemania, Noruega é Inglaterra llegan noticias muy favorables de parte de los ministros de Legaciones Argentinas, de los Cónsules Argentinos y de Asociaciones é Instituciones Artísticas.

Entre los artistas argentinos reina el mayor entusiasmo, y de parte de ellos se hará una de las notas más originales inspirándose muchas de sus obras a interesantes sujetos nacionales, y ordenándose también a los mismos criterios la decoración de algunos de los salones a ellos reservados.

Los trabajos que se activan de parte del Comisario General para la adquisición de obras proceden muy felizmente, y ciertamente el monto de las adquisiciones superará los dos millones de francos. En fin, se puede desde ahora afirmar que no solamente el éxito de la Exposición está asegurado sino que además este será digno de la gran fecha histórica que se va a celebrar.

En vista de algún retardo para la constitución de las Comisiones en el extranjero y para concederlas el tiempo para organizarse brillantemente, la Comisión Ejecutiva resolvió prorrogar la apertura de la Exposición, al 9 de Julio de 1910, otra gloriosa fecha de la Independencia Argentina, postergándose en consecuencia las notificaciones, y la entrega de las obras, respectivamente al 30 de Abril y al 15 de Junio.

Ha fallecido en Barcelona doña Luisa Trullol y Plana, esposa de D. Miguel Pons y Pons, y hermana de D. Sebastián y don Eduardo Trullol, de Canellas, a todos los que testimoniamos nuestro pésame, rogando a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

El Juzgado militar se ha inhibido a favor de la jurisdicción ordinaria del sumario que instruya por agresión y heridas sufridas por los Padres Misioneros de la Congregación de Hijos del Inmaculado Corazón de María, Pedro Vergés y Magín Ferrán, é incendio y saqueo de la casa misión, que la tenían en la calle de Roger de Flor de Barcelona.

No hay ningún procesado en méritos de este sumario.

CONTRA LAS ESCUELAS LAICAS.—EL MITIN DE CANET DE MAR.—Todo hace esperar que el mitin que el domingo debe celebrarse en Canet de Mar revestirá importancia extraordinaria.

La Comisión organizadora trabaja asiduamente para que el acto sea una verdadera manifestación de catolicismo en la que se exterioricen los sentimientos de los habitantes en las poblaciones de la Costa.

Se ha circulado profusamente una hermosa alocución.

De muchos pueblos de la Costa concurrirán gran número de vecinos.

Los oradores que deben tomar parte en el mitin son don Dalmacio Iglesias, Conde de Santa Maria de Pomés, don Cayetano Pareje, don José Ayats Snrribas y don Francisco de P. Coldeforns.

El mitin se celebrará en el espacioso patio de Casa Muni, propiedad de nuestro estimado correligionario de esta capital don Pedro de Pol.

Sección libre

La política tradicionalista no es estacionaria. Mella y el regionalismo.

La política tradicionalista no es política estacionaria, como algunos han pretendido.

A las necesarias negaciones del liberalismo y de la revolución, siempre y en todo tiempo, el tradicionalismo ha opuesto sus afirmaciones salvadoras.

Por esto en cada época, los representantes del tradicionalismo han considerado la monarquía cristiana que defendemos, como la esfera de la magestad y centro de la justicia, y único emblema de la autoridad que puede llevar en la cabeza del Estado, los pueblos verdaderamente libres.

Conviene pues, que no desmintamos hoy nuestra historia, y respondamos a nuestra salvadora misión. Ya en 10 de Julio de 1888, en ocasión de dimitir y acabar dentro del partido lamentables diferencias, escribió D. Carlos un notable Manifiesto, y en él nos encarecía lo siguiente: «Hora es de que cesen los cristos espectáculos de miserables discusiones personales que han dado los rebeldes, y que estoy resuelto a frenar con mano fuerte, en donde quiera que se reproduzcan. Hora es ya de que dirijamos nuestra hostilidad por otros cauces, y de que utilicemos estos momentos de espera en que todavía no nos toca entrar de un modo militante en la política de nuestra patria; preparándonos maradamente a buscar solución a las grandes onestiones que, en era tal vez no lejana, tenga yo de resolver con el concurso del Reino y la ayuda de vuestros brazos, de vuestros

corazones y de vuestras inteligencias.»

Dos años más tarde respondía a esta invitación de D. Carlos el ilustre Mella, con un notable discurso pronunciado en los días 30 y 31 de Mayo de 1890 en las Cortes Españolas, con motivo de la discusión del Mensaje de la Corona. En este muy notable discurso, en que se hacía una apología del tradicionalismo y a la par se refutaba de un modo contundente la monarquía y el error liberal trató del modo que él sabe hacer lo de un punto tan culminante como el regionalismo, que es hoy el problema de mayor importancia para nuestra comunión.

«Después de haber afirmado Mella en aquel notable discurso que estábamos en las postrimerías de un régimen que acababa, que estábamos en las postrimerías del sistema parlamentario y por lo mismo en ninguna ocasión mejor para que sus adversarios de siempre elevemos sobre su sepulcro la bandera de nuestros principios, que son los de la Patria, decía con soberana elocuencia: «Por esta razón, señores, se comprende fácilmente, como queréis, de evitar el camino de la anarquía, de evitar que seguir el derrotero del despotismo. De aquí que, sin querer, yo ahora examinar todos los fundamentos y mucho menos las derivaciones de esos fundamentos que sustentan las escuelas liberales, sin entrar aquí en un prolijo examen de sus principios, puedo afirmar en frente de ellos las doctrinas regionalistas que tengo el honor de sustentar, y decir que el regionalismo que defendemos y proponemos forma parte esencial de nuestro programa.»

«Somos nosotros amigos de todas

«las libertades concejiles y regionales que la revolución ha ido destruyendo en todas partes. Sabéis vosotros muy bien, que la obra política de la revolución francesa, consistió principalmente en destruir toda aquella serie de organismos intermedios que como Corporaciones protectoras se extendían entre el individuo y el Estado. Ella proclamó solo dos grandes autonomías y dos grandes independencias: la independencia del individuo en el orden religioso, y al mismo tiempo la independencia del Estado en el orden moral, consistiendo esta independencia en la negación de aquella subordinación jerárquica que por derecho debe reconocerse a otra sociedad muy superior a él por su fin, por su naturaleza y por sus medios, como es la Iglesia.»

«Esta independencia del Estado y esta independencia del individuo, son las dos libertades que, desarrollando el sentido protestante, había venido a afirmar la revolución francesa, negando al mismo tiempo esa cadena de cuerpos intermedios entre el individuo y el Estado, que constituye lo que se llama existiendo esa jerarquía propiamente puede llamarse una sociedad organizada. Y como quiera que no puede existir verdadera libertad para el individuo, sin que al mismo tiempo haya de reconocerse para aquellas Corporaciones en las cuales se manifiestan y se desarrollan los derechos que son inherentes a la personalidad humana, de que ese Estado, emancipado de un orden superior, tenga que venir a considerarse como el definidor, supremo del derecho, como el regulador único de la sociedad y el absoluto poder moderador de todas las fuerzas, de todos los elementos de todas las clases sociales, matando así la misma autonomía del Estado central, la autonomía relativa y abstracta que se había reconocido en el individuo.»

«Pues bien: nosotros, frente de esa teoría sustentada por la revolución francesa é infiltrada todavía en las entrañas de las escuelas y de los partidos liberales, sostenemos otra que es radicalmente opuesta y contradictoria.»

«He dicho ayer, y quiero repetir esta afirmación, porque creo que es la clave central de este sistema, que nosotros admitimos una como trilogía social, según la cual es la Iglesia el poder supremo espiritual que debe delimitar la soberanía del Estado y fijar a la vez con él sus relaciones; y la Monarquía tradicional representativa, y como luego explicase, en cierto sentido federal, el poder intermedio colocado entre estos dos límites supremos: uno superior y espiritual, que es la Iglesia, y otro social y subordinado que se forma de aquellas entidades jurídicas que, comenzando por el individuo y acabando por la región, constituyen esa serie jerárquica de personas en las cuales encontramos nosotros, mejor en los fragmentos soberanos que vosotros dividís la autoridad protárgica, la contención y el límite orgánico para todos los desbordamientos del poder.»

Ya que la falta de espacio no nos permite seguir por hoy al Sr. Mella, procuraremos completar su pensamiento en artículos sucesivos.

NARCISO.



—EN SAN ANDRÉS DE PALOMAR. (BARCELONA).—En el distrito 9 (S. Andrés de Palomar) háñse reunido las entidades católicas y tradicionalistas en unión de importantes personalidades, acordándose verificar el día 27 un meeting en contra de las escuelas laicas. El entusiasmo fué grande entre los reunidos.

Las adhesiones deben dirigirse á la Comisión organizadora del meeting, calle de San Andrés, 91, (San Andrés del Palomar.)

—EN VILAFRANCA DE PANADÉS.—La «Associació Católica» de Vilafranca del Panadés está organizando un importante meeting de protesta contra las escuelas laicas, que tendrá lugar el domingo 6 del próximo Marzo en uno de los teatros de aquella localidad.

Por los preparativos que viene haciéndose, el prestigio de los oradores que en él tomarán parte y el entusiasmo en aquella población y pueblos comarcanos, puede afirmarse revistirá suma importancia.

«La Gaceta ha publicado la anunciada Real orden de Hacienda aclaratoria del Real decreto de 18 de Enero último, relativo al pago de derechos reales por transmisión de bienes en cuentas corrientes, depósitos de carácter indistinto ó colectivos y depósitos en las cajas existentes para particulares en los Bancos.

La parte dispositiva de esta Real orden dice así:

«Los preceptos del Real decreto de 18 de Enero último, relativos á los depósitos indistintos ó colectivos, son aplicables á las cuentas corrientes de títulos, así como á los contratos de prenda en garantía de cuentas de crédito ó de préstamos, y á los depósitos de alhajas, siempre que unas y otros se hallen constituidos en la forma de indistintos ó colectivos, en el Real decreto prevista; y á los depósitos voluntarios, constituidos también en forma distinta en la Caja de Depósitos.

«Las imposiciones hechas en las Cajas de Ahorros á nombre de dos ó más personas, con facultades solidarias para disponer de aquéllas se regirán por las disposiciones contenidas en el real decreto, con referencia á las cuentas corrientes.

«El precepto del párrafo 4.º artículo 3.º del Real decreto, cuando no se presentare la justificación del pago del impuesto á que el mismo se refiere, quedará cumplido, y por tanto, también los depositarios exentos de toda responsabilidad por la retirada de los depósitos, cuando el que la realice presente alguno de los documentos siguientes:

A) Fe de vida de todos los cotitulares del depósito que no concurren personalmente á recoger los valores.

B) Declaración suscrita por el que pretenda realizar la operación afirmando que viven todos los cotitulares del depósito.

C) Manifestación firmada por dicho interesado, en caso de ausencia de él ó los demás, de que acepta personalmente las responsabilidades fiscales que puedan resultar de la operación que realiza, si al efectuarla hubiera fallecido alguno de los cotitulares.

«Las disposiciones del citado párrafo 4.º artículo 3.º del Real decreto, se refieren exclusivamente á los depósitos indistintos.

«Con relación á las cuentas corrientes y á las Cajas de seguridad, también indistintas, no tienen los Bancos, Sociedades, etc., otras obligaciones que las determinadas por los artículos 2.º y 4.º del Real decreto.

«Los depósitos constituidos en Bancos ó Sociedades por otros Bancos, ó banqueros particulares, expresando el nombre del propietario de los valores y con facultad de retirar estos indistintamente dicho propietario ó el banco ó banquero depositante, podrán ser recogidos sin necesidad de cumplir for-

dad alguna, entendiéndose que el solo hecho de solicitar la devolución el dicho Banco ó banquero depositante equivale á la aceptación de la responsabilidad á que se refiere el apartado C de la disposición 3.ª que antecede, y que de esta responsabilidad quedarán exentos solamente en el caso en que demuestren que á la devolución de los valores ó de su importe á los herederos del propietario precedió la justificación del pago por los mismos del impuesto de derechos reales correspondiente.

«Esto no obstante, los segundos depositarios estarán obligados á cumplir lo dispuesto en el art. 2.º del real decreto.

«El art. 4.º del real decreto no será aplicable á los endosos de resguardos de depósitos necesarios, los cuales se considerarán y liquidarán como transmisiones entre vivos de los valores que comprendan.

«A los efectos del citado art. 4.º se entenderán retirados los valores, no solo por el hecho material de la recogida de los mismos, sino también por la toma de razón del endoso en los libros del depositario y en la fecha en que esta diligencia se practique.»

En la parroquia Iglesia del Pino, de Barcelona, deben celebrarse hoy los funerales en sufragio del alma de don José Esteve y Saladrigas, que según digimos días atrás falleció en 9 del actual, contando la avanzada edad de 78 años.

Era abogado y oriundo de esta ciudad, en la que estaba emparentado y relacionado, siendo persona de muy buenos sentimientos y bien reputada.

Reiteramos nuestro pésame á su respetable viuda D.ª Francisca de Rich y á sus hijos don Carlos, don Gaspar, don Javier, doña Mercedes, don Manuel y don Salvador.

Aunque realmente fuera cierto que al mitin del domingo hubieran sido invitadas las miñonas ó raspas de Gerona ¿por ventura no son ellas dignas de respeto y consideración?

Primer tropiezo

¡Denunciados!

Ayer tarde recibimos en nuestra Redacción la visita del Juzgado, que instruyó las primeras diligencias por haber sido denunciada nuestra edición de anteayer.

Ha sido objeto de la denuncia el suelto que publicamos en dicha edición referente á la Delegación de Hacienda.

Nosotros, que al publicar el referido suelto, no perseguimos finalidad que la de esclarecer algunas

que juzgamos dignas de ser esclarecidas, pero no la de ofender al Sr. Delegado de Hacienda, esperamos el justo fallo de los Tribunales, porque estamos convencidos que no llegan á empañar las resoluciones de la Justicia pequeneces que entorpecen ó pueden entorpecer... en otras esferas lo que debiera también ser justo y razonable.

Tendremos al corriente del tropiezo á nuestros lectores. ¡Y hasta otra!

Provinciales y Locales

Desde Olot nos comunica nuestro activo corresponsal:

—Por iniciativa de los RR. PP. Escolapios se ha abierto en esta ciudad una suscripción para acumular fondos con el laudable fin de emplearlos en la reedificación del convento de San Antonio de Barcelona, que fué incendiado y destruido por los vándalos del siglo XX.

—Durante la noche del domingo al lunes último sostuvieron una reyerta tres sujetos que si el primero tiene unos antecedentes malísimos no los tienen nada recomendables los otros dos.

De la pelea resultaron dos con heridas y contusiones de no mucha importancia gracias á la presteza con que acudieron los serenos quienes despues de haberlos apaciguado condujeron á los dos heridos al hospital.

La causa de la riña se atribuye á la bebida de la que los tres abusan en exceso.

—Parece que desde dos ó tres semanas se vuelve muy rabioso contra nosotros un periodiquillo local que es el órgano de los nacionalistas republicanos de Olot (que bien contados tal vez ascienden á tres docenas y media).

Pero á fe mía que si no deja de ladrar, pronto tendremos que cortar la lengua ó darle alguna lección de... urbanidad que es lo que más necesita.

Si no se la hemos dado ya es porque no queremos darle tanta importancia. Y... nada más por hoy.

Por oficio que vimos ayer en el Gobierno civil nos enteramos que ha cesado en el cargo de Director de LA LUCHA el señor Moñino de Florida-blanca.

¡Adiós RIPIOS!

ADHESIONES AL MITIN DE GERONA.—Económico y vicario de Torroella de Montgrí.—Apostolat Oració id.—Círculo Católic id.—Colegio del Sagrado Corazón id.—Conferencias de San Vicente de Paul id.—La profesora pública, Perelada.—Fillas de Maria id.—Escuela de música y colegio de 1.ª enseñanza gratuita id.—Apostolat de la Oració id.—Congregació dels Dolors id.—Profesora privada Sor Teresa de Jesús id.—Rector y asociación Cadaqués.—Cofradía del ánima Serriñá.—«Vida Levantina», Canet de Mar.—Centro Moral instructiu, id.—Associació Fillas de Maria, Arenys de Munt.—Apostolat Oració, id.—Clero parroquial, id.—Secció de Propaganda Bona Prensa, Bañolas.—«Tradición y Progreso» id.—Associació dels Obrers, Peralta.—Junta de Ntra. Sra. de la Salud id.—Asociació Doctrina Cristiana id.—Confrariá del Roser, Cerviá.—Unió de Socorros mútuos id.—Associació Doctrina Cristiana id.—Associació Doctrina Cristiana, Pont de Mediá.

(Seguirá).

Ayer empezaron los ejercicios de oposición para la plaza de Auxiliar de Secretaría de la Junta de Instrucción Pública, en los que toman parte los señores Font y Fargas, Barceló y Pastells.

Al igual que los verificados para la plaza de Oficial que terminaron anteayer se celebran dichos ejercicios en el Instituto de esta ciudad.

Ayer falleció en esta ciudad D. Benito Barrasetas, oficial 1.º del Ayuntamiento de esta capital, á cuya familia testimoniamos nuestro pésame muy sentido.

El sepelio del cadáver tendrá lugar hoy á las diez y media de la mañana.

Ayer mañana tomó posesión, con las formalidades de rúbrica, del cargo de Magistrado de esta Audiencia Provincial don Anselmo Sainz Tena, quien actuó seguidamente.

Sea bien venido.

Se ha celebrado en Boadella (Gerona) una importante reunión, presidida por el jefe de Fomento, don Eusebio de Puig, para estudiar el proyecto de emplazamiento de un canal de riego, así como también la repoblación de la montaña de las Salinas y rectificación del río Muga.

Acordóse dirigir una solicitud al ministro de Fomento, con la firma de todos los Ayuntamientos del partido, pi-

diendo la concesión de los estudios de estos proyectos, de gran trascendencia para la región.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer publica una relación de las escuelas públicas vacantes en esta provincia, cuya provisión en propiedad debe efectuarse por concurso único con arreglo al vigente Reglamento de 14 de septiembre de 1902 y artículo 2.º del Real decreto de 4 de Abril de 1903, que son las siguientes:

Vilasaera; Torroella de Fluviá; San Pedro las Presas; Estarrit (Torroella de Montgrí); San Aniol de Finestras; Juinyá (Parroquia de Besalú).

Han sido aprobados por el Gobierno civil los repartos de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Salas, Massanas, La Pijá, Batet y San Mori.

Por asuntos del trabajo el pasado martes riñeron los vecinos de Palamós Amadeo Carretosa y Juan Casagran, resultando este último con una herida de 4 centímetros de longitud en la cabeza á consecuencia de un golpe que con una pala de remover taponés le dió su contrincante.

Ambos individuos han sido puestos á disposición del juzgado.

REGISTRO CIVIL.—Movimiento de población facilitado por el establecimiento funerario La Neotafía, Cort-Real 18.

Defunciones: Juan Pous, 59 años.—Benito Barrasetas, 59 años.

Nacimientos: Hembras 2.

ESPEJITO

En Efeso había un templo famoso, y un sandio pelote, sin voto ni voz, sediento de nombre, sediento de gloria, la tea aplicóle con ansia feroz.

En León, Mosqueruela, en Mula y en Cabra, chillaban las letras sin nimio florin; y un pobre quintelo subió á una silla, y así ya creyóse tremendo Clarín. Mas ¡ay! que la silla bullía en careoma, y illevil y triste con pena erujó, y el Larra menguado, sin fama y DENARIOS, envuelto en chacota maltrecho cayó.

Eclesiásticas

Ayer salió de nuevo para Barcelona nuestro Ilmo. Sr. Obispo Dr. de Pol, de donde se propone regresar en breve.

Encuétrase gravísimo el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral D. Segundo Ortega.

Encarecemos á nuestros lectores rueguen á Dios por él.

También está muy delicado en Madrid el canónigo de este Cabildo don Paulino Ubierna, quien desde algún tiempo permanece fuera de esta capital por motivos de salud.

Hacemos votos para que el Señor le conceda alivio en la enfermedad que le aqueja.

Políticas.

Nuestro estimado y dignísimo correccionario el Diputado á Cortes por Vilademuls don Manuel de Bofarull, fué visitado ayer en Figueras por varias comisiones de pueblos de su distrito.

Mañana, sábado, estará en esta capital el Sr. Bofarull, donde recibirá también á comisiones de los pueblos cercanos á Gerona; y el mismo día, á las seis de la tarde, se celebrará un acto público en el «Centro Moral Gerundense» en el cual el Sr. Bofarull dará cuenta á sus electores de la gestión como Diputado. Hablarán en dicho acto, además del Diputado por Vilademuls, algun otro orador de esta ciudad.

Despues del acto que anunciamos, y durante la próxima semana, el Sr. Bofarull se propone visitar las poblaciones de Puerto de la Selva, Selva de Mar, Vilajuiga, Pau, Palau Sabardera,

Rosas, Cadaqués, Castelló de Ampurias, Perelada y San Pedro Pescador.

Nuestro colega El Correo Catalán de ayer publicaba el siguiente telegrama:

«Madrid, 16.—A juzgar por lo que se dice en los Círculos políticos madrileños, el señor Canalejas está preparándose para conseguir á todo trance una mayoría importante y adicta incondicionalmente en las futuras Cortes.

En este sentido ha dado instrucciones á los antiguos caciques canalejistas de provincias.

Una de las que están llamadas á ser víctimas de la más insensata ambición ministerial será la de Gerona.

Los fracasados caciques canalejistas de las comarcas gerundenses se proponen reconquistar á todo trance las perdidas posesiones.»

Sentimos haber molestado al Muy Ilustre Sr. Delegado de Hacienda don Guillermo Montis con nuestro suelto de anteayer sobre la visita de inspección á los pueblos que próximamente irá á girar su hijo el oficial 5.º don Guillermo Montis con otro oficial de Hacienda también mallorquín.

Sentimos... muchas cosas, pero ¿y si viene otra denuncia? Nada... qué todo es cuestión de sentimiento... pero sin pesame.

Compaginado lo que antecede, se nos dice ¡pesos defectivos!—que en el Boletín Oficial próximo, puede que veamos una sorpresa.

Nosotros ya lo diríamos... pero esperamos mañana... porque nos tildarían de adivinos y en estos tiempos ya nadie cree en brujas.

Religiosas.

Organizado por el «Centro Moral» «Juventud Tradicionalista» y V. O. T. de San Francisco, el domingo se celebrará el devoto ejercicio del Via-Crucis al Monte Calvario, siendo, como en años anteriores el lugar de reunión la Iglesia de San Félix.

DÍA RELIGIOSO

SANTORAL

FEBRERO
18
S. Simeón, ob. y mr.

Viernes.—Ayun. Tempora. Abstinencia de carne.—Santos Simeón, ob. y mr.; Eladio, ob. y cf.; Claudio y Máximo, mrs.; Santos Praxedina y Gaudencia, mrs., y Crisiana, vg. agustina.

CULTOS DE HOY

La misa y oficio divino son de la Lanza y Clavos de la Sagrada Pasión de N. S. J. C. con rito doble mayor y color encarnado.

Teniendo la Bula de la Santa Cruzada, puede ganarse indulgencia plenaria, todos los días de Cuaresma hasta el domingo de Cuasimodo inclusive, confesando, comulgando y visitando cinco altares.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, por la mañana desde las 8 á 11 y media y por la tarde desde las 4 y cuatro á las 6 y cuarto.

LA CUARESMA

Días de sermón:

En la S. I. Catedral.—Los lunes, martes y jueves á las seis y cuarto de la tarde y los domingos á las diez de la mañana estando confiados al celoso jesuita y elocuente orador P. Francisco Ferrer, S. J.

Iglesia de San Félix.—Los miércoles, viernes y domingos á las cinco y media de la tarde á cargo del docto y elocuente Padre José Valthonat del Purísimo Corazón de María.

Devotos Ejercicios del Via-Crucis.

Domingos.—De la Iglesia de San Félix á la Capilla del Calvario á las dos y media de la tarde.

Iglesia del Mercadal. A las tres y media de la tarde.

Miércoles.—En la Iglesia del Sagrado Corazón, á las once de la mañana.

Viernes.—En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, á las tres de la tarde.

Iglesia de San Félix, á las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital á las tres y media de la tarde.

Sábados.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á las seis de la tarde.

Enseñanza del Catecismo.

En la parroquia de la Catedral.—Habrá lección diaria de 5 á 6 de la tarde para los niños y niñas en general en la Iglesia del Carmen para los niños que han de recibir la primera Comunión en la Iglesia de San Felipe Neri; y para

niñas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.
En la parroquia Iglesia de S. Félix.
 Todos los días de 11 a 12 habrá lección de catecismo para las niñas que han de prepararse para la primera Comunión; de 1 a 3 para los niños que también han de prepararse para el mismo objeto; y de 5 a 6 para niños y niñas en general.
En la parroquia de Santa Susana del Mercado.—La catequesis es de 5 a 6 para los niños y niñas en general; de 11 a 12 para los niños de primera Comunión en la iglesia de las Bernardas y para las niñas en dicha iglesia parroquial.

MAÑANA

Sábado 19.—Ayuno, *Témpora. Oraciones.*—San Conrado, confesor.

APOSTOLADO DE LA ORACION
 INTENCION GENERAL PARA FEBRERO

Aprobada y bendecida por Su Santidad.

Las Cristianidades de Oriente
 ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por las cristianidades tan florecientes antes y hoy tan desgraciadas de Levante.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ofrecer oraciones por los pobres cristianos de Oriente.

Mercat de Banyolas

Dia 16 de Febrer de 1910

Blat	de 19 a 20	quartera
Mastall.	de 15 a 16	"
Ordi.	de 9 a 10	"
Civada	de 8 a 9	"
Blat de moro	de 13 a 14	"
Monjetes:		
Pais blanques	de 5 a 25	"
Faves.	de 14 a 14:50	"
Favons.	de 15 a 15:50	"
Besses.	de 14 a 15	"
Cigrans.	de 8 a 8:50	"
Lloivins.	de 14 a 14:50	"
Mill.	de 11 a 11:50	"
Panis.	de 13 a 14	"
Fajol.	de 17 a 17:50	"
Ais.	de 17 a 17:50	forch q. c.
Patates blanques	de 4 a 5	"
" grogues	de 5 a 6	"
Gallines.	de 8 a 10	parell
Pollastres.	de 4 a 5	"
Conills.	de 3:50 a 4:50	"
Anechs.	de 5 a 6:00	"
Ous.	de 1 a 1:20	dotzena
Bestiar: Porqui.	a 1:50	carnicera
Escorsa d' alzina en rama, a 12 ptes. carrega; idem. molta, a idem.—Roldó en fulla, a 200 quintá; idem molt ventilat, a idem.—Carbó d' alzina, 13'00 ptes. carrega.		
Equivalencias.—La quartera equival a 80 litres.—La carrega (pes) a 124'800 kilos.—El quintá de 41'600 kilos.—La arroba de 10'400 kilos.		

J. Parrás Brú
Médico oculista
 CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.º-2.º de 11 a 1 y de 3 a 5 GIRONA

Montero Rios y Moret al jefe del Gobierno, ó éste recibirá la notificación de que en frente suyo tiene al partido liberal.

Planteadas así la cuestión, los moretistas y monteristas creían inevitable que el señor Canalejas, de no avenirse a lo que le proponga Montero Rios, plantee la cuestión de confianza.

Frente a estas opiniones el señor Canalejas opone el siguiente razonamiento.

Tengo la confianza de la corona, la de la opinión pública, la de la parte más considerable y numerosa del partido liberal, como demostraré, dando cuenta, cuando convenga, de las adhesiones de organismos y personalidades, lo mismo de Madrid que de provincias, y en el Gobierno, finalmente, están representadas todas las tendencias del partido liberal que han aceptado mi programa por unanimidad.

¿Cómo es posible que yo me vengas a que mi autoridad de gobernante se crea mediatizada por nada ni por nadie?

Ni el prestigio del cargo, ni mi propia dignidad personal me lo consentirían.

Así se expresaba el señor Canalejas esta mañana, pocos momentos antes de que llegara el señor Montero Rios al domicilio del jefe del Gobierno, donde ha tenido lugar la entrevista, que ha durado desde las once hasta las doce y cuarto.

En tanto ambos personajes estaban reunidos no cesó de llegar gente a la Presidencia de Consejo.

Todos los salones y dependencias se llenaron de bote en bote; hasta en la escalera aguardaban personas importantes de la política.

Paseantes ahogados
 San Sebastián.

Paseando anoche por Urumea cayeron al agua Felipe Azmalo y José Joaquín Goicochea, ahogándose los dos.

El naufragio del "Chanzy", —Por las víctimas.— Más cadáveres.
 Ciudadela.

Después de los funerales las autoridades y elementos oficiales franceses depositaron en el cementerio coronas.

El comandante francés pronunció un emocionante discurso, expresando su profundo agradecimiento a las autoridades y al vecindario por los auxilios prestados.

El alcalde y el teniente coronel contestaron agradeciéndolo.

El cadáver hallado ayer es un sesentón. Está destrozadísimo.

Por la tarde fué sacado de entre maderos otro cadáver decapitado.

Movimiento de buques.— El "Osado,"

Hablando el Sr. Canalejas del constante movimiento de buques de guerra con los periodistas, dijo que era partidario de este movimiento porque él había de ser muy provechoso a los marineros que deben formar en la futura escuadra.

El ministro de Marina ha dicho que el «Osado» había salido para Tánger.

Comentarios políticos

Acerca de la conferencia que esta mañana celebraron los Sres. Montero Rios y Canalejas se hacen muchos y sabrosísimos comentarios.

Los Círculos políticos se ven animadísimos.

El salón de conferencias del Congreso está intransitable.

Los corrillos son numerosos, y en todos ellos se habla de la solución que pueden tener los asuntos políticos de actualidad palpitante.

La madeja se enreda y no se sabe cómo acabará todo esto.

Nombramiento

El coronel D. Rafael Sarthou, ha sido nombrando ayudante del ministro de la Guerra.

Mitines

El próximo domingo se celebrarán

en Madrid y en 40 provincias mitines para solicitar la implantación del servicio militar obligatorio.

Maimón Mojatar en Córdoba

Córdoba. En el expreso ha llegado Maimón Mojatar.

Ha visitado la Mezquita.

Se lleva como reliquias unos fragmentos de los escambros para curar las enfermedades de su familia.

Vapor con averias

Valencia.—En este puerto entró remolcado el vapor *Leouora*. Tiene una vía de agua.

Hallazgo de un cadáver

Zaragoza.—Ayer fué encontrado en el canal el cadáver de un hombre.

Parece que se trata de un horrible asesinato.

Ignóranse los autores. Estos acuchillaron a la víctima, quemándola después para borrar las huellas del crimen. Dedúcese que hubo lucha.

Numeroso público ha desfilado ante el cadáver, que sigue sin identificar.

Después de la entrevista.

—Lo que dice Canalejas.

—Compás de espera.

Mañana todo se arreglará.

A la una llegó el señor Canalejas, é inmediatamente recibió a los periodistas.

Entre redactores de los periódicos de Madrid y corresponsales de la prensa de provincias y del extranjero, eran más de cincuenta.

El jefe del Gobierno, poniendo especialísimo cuidado en las palabras que iba pronunciando, dijo lo siguiente:

—Hoy he tenido el honor, á las once, de recibir la visita, para mi siempre grata, del ilustre ex-presidente del Senado y ex-presidente del Consejo de ministros señor Monteros Rios, que una vez más fué á honrar mi casa.

Ha venido con el deseo de procurar una rápida y plena reconciliación con el Gobierno de aquellos elementos liberales de él distanciados por los incidentes ocurridos en la última crisis ministerial.

A ese deseo, á esa gestión del señor Monteros Rios, que yo agradezco mucho y aplaudo, me dijo que estaban asociados 26 ex-ministros, según á él le habían dicho y cuyos nombres no tuve ocasión de conocer.

Desde luego, tales intentos generosos hallaron en mí, que supe tantas veces resignarme y someterme para no perturbar el partido liberal, una calurosa acogida, pero me obligaron á interrumpir la conversación importantes deberes de Gobierno, y digo, como tantas veces escriben en los periódicos, estas palabras:—Mañana se continuará.

Así, pues, hasta mañana.

Está en un compás de espera la actual situación política, y los conturbios de las penas políticas tendrán 24 horas más para dar pábulo á las profecías de toda especie.

Telegrafía sin hilos

Una revista profesional inglesa dice que el ministerio de la Guerra español ha adquirido dos estaciones completas de telegrafía sin hilos.

La más poderosa se establecerá en las cercanías de Madrid y será una de las más potentes de Europa.

La torre metálica tendrá mil metros de altura, igual á la de la estación radiotelegráfica de Berlín.

La segunda se levantará en Ceuta.

De regreso

Ha regresado de Sevilla el director general de Obras públicas, Sr. Gómez de la Serna.

Monumento á Sagasta

Hoy se reunirá la Junta que ha de erigir una estatua en Madrid al señor Sagasta.

Canalejas se propone que el proyecto se realice enseguida.

Ya hay recaudados unos 40.000 duros.

Créese que dicha estatua se emplazará en la plaza de Bilbao.

La independencia Argentina

Zaragoza.

La Cámara de Comercio, presidida por Paraiso, acordó adherirse á la Cámara de Comercio de Valencia, que propone que representantes de las Cámaras de Comercio de España, vayan á las fiestas del Centenario de la independencia de la República Argentina.

Los ministros

El ministro de la Gobernación ha pasado la mañana estudiando los diversos asuntos que constituyen los servicios de su Ministerio, siendo uno de los que más han ocupado hoy su atención el relativo á la emigración.

Después ha salido un momento acompañando á su esposa á Palacio, para cumplimentar á la reina doña Crítina.

A la una ha regresado el señor Merino al Ministerio, comenzando á recibir, como de ordinario, desde que se posesionó de la cartera, á numerosos candidatos y personas que van á ventilar cuestiones de orden privado.

El ministro de la Gobernación llevará al Consejo de esta tarde varios expedientes electorales, de Ayuntamientos y recursos de comisiones provinciales, pues, según ha manifestado, tiene el criterio de que no debe quedar ni un expediente por resolver, evitando que algunos duerman el sueño administrativo de los justos, como acontecía en otras ocasiones.

—El ministro de Fomento ha recibido varias comisiones entre ellas, una que ha ido á tratar de la próxima Exposición ibero-americana.

Vista de una causa

Alicante.

Se ha reanudado la vista de la causa por adulterio contra el vizconde de Alcira.

El abogado querellante acusa de adulterio y abuso de confianza. Pide para el vizconde seis años, á Maria Avial cuatro años, seis meses, accesorias y costas.

Los defensores niegan los hechos, solicitando la absolución y la imposición de costas al querellante.

El "Imparcial,"

«El Imparcial», al hablar de la conferencia de hoy, pregunta que ocurrirá y añade:

«Lo que es indudable es que el partido liberal va á comparecer hoy ante el presidente del Consejo de Ministros y que esa sola comparecencia bastaría á asegurar resoluciones trascendentales.»

Si después de eso no se opera modificación alguna, será porque impera otra voluntad sobre la del partido.»

Melilla, 17

Temporal

Alhucemas.—Reina un furioso temporal.

A causa de él entró de arribada forzosa el laud *Trinidad*.

Reyería entre cabileños

Alhucemas.—En el zoco Elbenin ha ocurrido una sangrienta reyería entre varios cabileños de diferentes tribus.

La causa inicial fué la ruptura de la alianza acordada por los jefes de ellas.

Resultaron varios muertos y heridos.

El vendaval

El furioso vendaval que reinaba estos días arreció anoche, produciendo desperfectos en los campamentos.

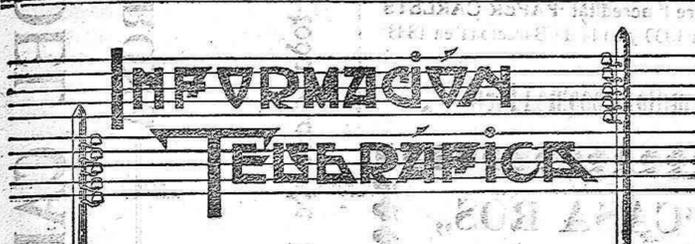
En algunos llegó á arrancar varias tiendas de campaña.

El "Menorquín"

Ha fondeado el *Menorquín* trayendo quintos rezagados.

La travesía ha sido penosísima á causa del temporal.

Ha marchado con rumbo á la península en el vapor *Menorquín* el inspector de la Compañía Trasatlántica,



Extranjero

Paris, 17.

El Papa y Don Jaime.— Audiencia papal.

Roma. El Papa ha recibido en audiencia á don Jaime de Borbón, hijo de don Carlos.

El Pontífice y don Jaime conversaron por espacio de una media hora.

Un príncipe y la usura

Le Matin publica telegramas de Berlín y Viena, diciendo que el príncipe don Miguel de Braganza ha sido víctima en Alemania y Austria de un negocio usurario.

Añádase que firmó documentos sin valor por más de cinco millones.

El príncipe se halla actualmente en Paris.

El doctor Cook

Santiago de Chile.—Aunque el interesado lo niega rotundamente, personas que conocen al doctor Cook dicen que éste es un individuo que dice llamarse Graig.

Este es de un parecido exacto al retrato del célebre explorador ártico, que han publicado revistas y periódicos ilustrados.

Madrid, 17

La "Gaceta,"

Publica lo siguiente:

Real orden rectificando otra de 28 de Enero último, inserta en la *Gaceta* del día 8 del actual, sobre ejercicios á oposiciones.

Anunciando haber sido nombrado don Enrique de Cereceda y González secretario de la Diputación provincial de Lérida.

Rectificación al anuncio de nombramiento de tribunal de oposiciones á cátedras de Agricultura de varios institutos publicado en la *Gaceta* de ayer.

Disponiendo se desglose de los presupuestos aprobados la cantidad correspondiente al año actual para atender al abastecimiento de los faros de las islas Medas, Creus y Cadaqués, de la provincia de Gerona.

Concediendo autorización al Ayunta-

miento de Torrellas de Foix para introducir algunas variantes en las obras de canalización y conducción de aguas para el abastecimiento de dicha villa.

Después de la crisis.—Montero Rios recoge el agravio inferido á Moret.— Los acuerdos del partido liberal.— Ande el movimiento.

Hoy, á las once de la mañana conferenciarán los señores Montero Rios y Canalejas en el domicilio de este último.

El Imparcial dice que Montero lleva la representación de veinticuatro ex-ministros liberales.

El Sr. Montero hace suyo el agravio á Moret.

El señor Cobián ha hecho trabajos cerca del señor Montero para conseguir benevolencia para el Gobierno.

El señor Montero expondrá al señor Canalejas los acuerdos del partido que son: exigirle el reconocimiento de la jefatura del señor Moret, intervención del partido en la obra del Gobierno, desagravio á Moret y á los ministros agraviados y concordia y armonía entre todos los elementos liberales y demócratas.

El señor Canalejas no aceptará.

Se ha confirmado que el señor Grouzard ha dimitido la presidencia del Consejo de Estado.

Este, el señor Auñón y el marqués del Real Tesoro se han adherido al señor Moret.

Dice *El Imparcial* que el general Weyler vendrá á incorporarse al movimiento.

La solución—dícese—será trascendental.

Canalejas y Montero Rios de conferencia.— Espectación.— ¿En qué quedamos?

Durante toda la mañana ha sido grandísima la expectación que había por conocer el resultado de la conferencia del señor Montero Rios con el señor Canalejas.

No eran para menos los anuncios que sobre su importancia hacía hoy la prensa adicta al señor Moret.

El señor Canalejas aceptó la tutoría á que quieren someter los señores

ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL **Antiséptico Montserrat**
 Superior á todos sus similares
 Preparado con el jugo de plantas frescas, énticas y aromáticas; del Montserrat.—Frascos á 1'25, 2 y 4 pesetas.
 Depósito en Gerona: LA VILLA DE PARIS, Plaza de la Constitución.
 Depósito Central en Barcelona.—Trafalgar, 34.

Gran Hotel del Comercio
 Calle Alvarada, 5.—GERONA.

Propietario: Don Antonio Valle Serra
 CORRESPONSABLES EN LAS PRINCIPALES FONDAS DE ESPAÑA

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortaal ciudad cuenta con 53 habitaciones confortables, a un tabla las con el gisto y asco que requiere un Hotel de primer orden, contando con 20 BAÑOS y duchas, luz eléctrica y agua fría y caliente en todas las dependencias de la casa, y un cañal de agua potable, inmejorable y de reconocida fama entre los hidrópicos.

COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA y JARDIN COMEDOR DE VERANO
 Se sirven el desayuno y almuerzo. Desde 2 pesetas inclusive.
 Abonos mensuales, con habitación, desde 10 pesetas.

Banquetes, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos
 A los turistas, viajeros, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales, se les hará precio especial.

A la llegada de los trenes, habrá ó n i b u s de la casa y coches de alquiler á precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO.

Servicio de personal escogido **Intérpretes y comisionistas**
Garages

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado, 397 JOVELLANÓS, 5. MADRID Teléfono, 2.815

Autorizado por Real Orden de 8 de Julio de 1909

Capital: 1.000.000 ptas. suscrito. 250.000 ptas. desembolsado

Seguro de quintas. Sorteo de 1910

Redención en todo caso del servicio de redención. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo de 1909.

Autorizado por la Comisaria general de seguros en 24 Noviembre de 1909

Subdirección para Cataluña: Plaza de Cataluña, núm. 3

Delegación en Gerona.-D. Francisco Clara, Platería 71.

FUMADORES!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acre i higiènic

PAPER JORDÀ



HOTEL D'EUROPA

Carrer Bellaire, 6.—Olot

Situat al punt més cèntric de la ciutat. Aquest establiment reuneix la condició de tenir grans habitacions amb timbres, llum eléctrica y telèfon; cuarto de banys y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí, confortable taulell ahont se serveixen, coberts, y á la carta. Habitacions á propòsit per families que desitjin passar una temporada.

Ferrocarrils - Horario del mes de Febrero

FERROCARRIL DE M. Z. A.—R. C. LINEA BARCELONA—FRANCIA

Sal.	Barcelna	Merc.	Corr.	Lig.	Merc.	Exp.	Merc.	Mixta	Corr.	Lig.	Exp.
Lieg.	Empalme	7'35	9'45	7'54	11'41	11'51	15'02	16'09	19'36	20'22	
"	Gerona	8'37	10'39	10'00	11'45	13'49	16'07	17'15	20'29	20'54	
Sal.	Gerona	4'30	8'45	11'00	11'43	16'13	17'44			20'57	
Lieg.	Flasá	5'36	9'14	11'53	12'07	16'44	18'44			21'15	
"	Figueras	7'46	10'03	14'30	12'39	17'40	19'17			21'47	
"	Cerbere	10'35	11'44	17'35	13'22	19'19	20'56			22'30	
Empalme	Llegan de Barcelona por el litoral	—	—	—	7'18	11'04	15'53	18'34	20'13		

FERROCARRIL DE GERONA A OLOT

Sal.	Port-bou	Exp.	Lig.	Corr.	Merc.	Lieg.	Merc.	Corr.	Exp.	Mixta	Merc.
Lieg.	Figueras	4'41	4'15	4'32	8'55	12'22	15'41	14'33	19'16		
"	Flasá	5'15	5'05	6'05	10'33	13'03	16'13	15'26	21'15		
"	Gerona	5'33	6'00	8'00	12'22	14'45	16'47	16'23	23'20		
Sal.	Gerona	5'41	5'50	6'40	13'29	14'52	17'09	17'28	0'30		
Lieg.	Empalme	6'14	6'33	7'33	15'00	17'15	17'40	6'25			
"	Barcelona	7'53	8'35	10'30	12'05	16'03	17'53	18'41	8'54		
Empalme	Salen para Barcelona por el litoral	—	—	—	14'28	18'55	19'26	21'39	16'58		

FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de	Gerona	7'02	(miérc. sáb.)	9'05	15'01	18'00
Llegan á <td>S. Feliu de Pallarols</td> <td>9'11 <td>(sáb. y dom.) <td>11'03 <td>17'09 <td>20'17</td> </td></td></td></td>	S. Feliu de Pallarols	9'11 <td>(sáb. y dom.) <td>11'03 <td>17'09 <td>20'17</td> </td></td></td>	(sáb. y dom.) <td>11'03 <td>17'09 <td>20'17</td> </td></td>	11'03 <td>17'09 <td>20'17</td> </td>	17'09 <td>20'17</td>	20'17
"	Olot (diligencia)	12'00 <td>(sáb.)</td> <td>14'15</td> <td>20'10</td> <td>22'30</td>	(sáb.)	14'15	20'10	22'30

FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de	Gerona	7'05	9'10	11'55	15'35	17'50
Llegan á <td>S. Feliu de Guixols</td> <td>9'00</td> <td>11'00</td> <td>13'43</td> <td>17'30</td> <td>19'40</td>	S. Feliu de Guixols	9'00	11'00	13'43	17'30	19'40

FERROCARRIL DE FLASÁ A PALAMÓS (* Solo los domingos)

Salen de	Flasá	6'20	9'40	12'20	14'45	17'15
Llegan á <td>Palamós</td> <td>8'45</td> <td>12'03</td> <td>14'43</td> <td>17'23</td> <td>19'45</td>	Palamós	8'45	12'03	14'43	17'23	19'45

CENTRO DE SEGUROS
Representaciones DE Joaquín Font y Fargas
 Progreso, 20, 2.—GERONA

Bons y malalts!
 En totas parts demaneu lo patentat **"Aliment Compost"**
 És seu pois, barrejat ab nostres aliments, d'us, els fa més digestos, nutritius y de bon gust.
 És lo reconstituent natural d'el escrutidos, tuberculos y de Rheumatisch.
 Barrejat ab aigua bullida, dona un caldo vegetal sens toxinas, molt nutritiu, y útil ab tota infeccio, sigui ó no del canal digestiu, sense irritarlo may.
 Ab pastillas, n'és un comprimit de valia, tant pera la nutricio del malalt, com del home de negocis, de sports militar, marino etc, puig que ab petit volum, conté aliment complet pera reparar admirablement, nostras forces orgánicas.
 FABRICA: Gerona, carrer de A. Olay, Dr. M. Forest.

FUMADORS!
 Es ja hora que us despreocupéu y no donguéu credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint á n'els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ningun may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes, pectorals, contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fe dels fumadores innocents.
 Si volen fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposicio Universal de París en 1903 y en la de Barcelona en 1883.
 —Se ven per tot arreu.
 40 anys d'èxit creixent es sa millor recomandació

Antigua posada "CASA ROS,"
 hoy de **José Aymerich**
 Precios económicos :: Se sirve á la carta :: Cubierto 2 pesetas :: Comedor adecuado para Reverendos Sacerdotes :: Cort-Real, núm. 9.—(Parehes de Rosés)

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26
Joyería — Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y collares, Arétes
Orfebrería — Servicios de mesa, Calices, Artículos para regalo, Medallas
JOYERIA — Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared.
ÓPTICA — Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos y largavistas, Termómetros y Barómetros
 Se despachan á las pocas horas los anteojos de combinacion

Juan Juanola - Sastre
 Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada
 CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

Juan Figuerola
 Ballesterías, 28.—GERONA
 Vinos legitimos del Priorato de la casa de Jaime Montelleó.
 Vino tinto á 0'25 y 0'30 litro.—Blanco á 0'25 y 0'30 id.—Garnacha á 0'75 y 1 pta. id.—Rancio á 0'75 y 1'50 id.
 Se sirve embotellado á domicilio.

Licor Montserratina (Lulliana)
 elaborado con verbas aromáticas de la montaña de Montserrat
Higiénico Tónico Digestivo
 Exportación á Provincias y Ultramar
 Depositario en Barcelona: Roger de Flor, 162,
 Sucesores de J. Bertran.

IMPRESA Y LIBRERIA DE LA CARMEN
 CIDADANOS, 20, GERONA
 Material adecuado para la impresion estimerada de toda clase de trabajos

Obijos de escritorio: Precios sin com.
 Gran surtido de postales: Obras Merdrias en catalán y castellano: Obras pedagogicas: Obras católicas - sociales

NOVEDAD
 BACALAO SUPERIOR en calitas de 5 Kgs elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de **Benito Bosch**